



FIRMADO POR

El Responsable de Recursos Humanos
JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ
17/01/2024 13:23AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Dto. Recursos Humanos

Expediente 832791E

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CREACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA BOLSA DE EMPLEO, SUBSIDIARIA A LA APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2022, PARA LA REALIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS, O CONTRATACIONES LABORALES, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-INSPECTOR DE OBRAS (EXPDTE. 832791E).-

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2024:

1º. Aprobar las siguientes puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes en la **Fase de Concurso** del procedimiento selectivo:

ASPIRANTES	A. Experiencia profesional (Máximo: 2,00 puntos)	B. Titulaciones académicas (Máximo: 1,00 punto)	C. Acciones formativas (Máximo: 1,00 punto)	D. Otros méritos (Máximo: 1,00 punto)	TOTAL F. CONCURSO MÉRITOS (Máximo: 5,00 puntos)
Aguilar Villa, María Concepción		0,30	0,55		0,85
Alonso Navarro, Jorge		0,15	0,89	0,30	1,34
Cánovas Capaz, Carlos		0,15			0,15
De Maya Gómez, Antonio			0,45		0,45
Forte Gil, Débora		0,50	0,25	0,30	1,05
Forte Martínez, Alba		0,50		0,50	1,00
García Mira, María José		0,50			0,50
Gil Palao, María Lourdes		0,50	0,58	0,60	1,68
González Pérez Crespo, Pablo		1,00	1,00		2,00
Ibáñez Serrano, José		0,50			0,50
Llorens Muñoz, Manuel		0,15	1,00		1,15
Lorenzo Ibáñez, María					0,00
Madrona Castaño, Rafael			1,00	0,10	1,10
Marco Martínez, María Rosa		0,15			0,15
Muñoz Palao, María Josefa			0,99	0,10	1,09
Okbi Bouabid, Fátima Zahra		0,15	0,50		0,65
Palao González, Jesús Luciano		0,65	1,00	0,20	1,85
Palao González, José Antonio			0,55		0,55
Puche Pérez, Paula		0,15	0,10	0,30	0,85
Rodríguez Candela, Lourdes			1,00	0,20	1,20
Rubio Medina, María Pilar		0,50	0,03		0,53
Rubio Navarro, María José		0,50	1,00		1,50



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AADV DTEJ TTH3 Q3TZ

ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN BOLSA EMPLEO SUBSIDIARIA AUXILIAR-INSPECTOR OBRAS, SESIÓN 17-01-2024 - SEFYCU 2931055

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Responsable de Recursos Humanos
JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ
17/01/2024 13:23



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Dto. Recursos Humanos

Expediente 832791E

Rubio Olivares, Miguel Ángel		0,15	0,21		0,36
Santa Marco, Manuel		0,15			0,15
Tortosa Martínez, Julio		0,30	0,25		0,55
Vidal Palao, Alma		0,15	0,15	0,30	0,60
Yago Candela, Nuria		0,30	1,00	0,50	1,80

Finalizada la Fase de Oposición, el Órgano de Selección procederá a la suma de las calificaciones obtenidas por quienes hubieren superado la Fase de Oposición (por haber obtenido un mínimo de 5,00 puntos en el Ejercicio Único de que consta), más la puntuación que les sea asignada a los mismos en la Fase de Concurso (Base Décima, aptdo. 10.2).

2º. Dar publicidad al anterior acuerdo del Órgano de Selección mediante exposición del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, Tablón Electrónico Municipal (Sede Electrónica Ayuntamiento de Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla (www.yecla.es).

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos de la notificación individualizada.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón Electrónico Municipal (Sede Electrónica Ayuntamiento de Yecla), para formular alegaciones contra las puntuaciones de la Fase de Concurso del procedimiento selectivo. Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Órgano de Selección del procedimiento selectivo. El escrito deberá presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, de forma telemática a través de la Sede Electrónica Municipal, o mediante cualquiera de las formas contempladas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: Juan Antonio Díaz Martínez

(Documento firmado electrónicamente al margen)



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AADV DTEJ TTH3 Q3TZ

ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN BOLSA EMPLEO SUBSIDIARIA AUXILIAR-INSPECTOR OBRAS, SESIÓN 17-01-2024 - SEFYCU 2931055

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2